	MONTENEGRO QUINDIO **ALCALDIA MUNICIPAL** NIT. **890.000.858-1**	**Código:** FO-GD-24 **Versión:** 6 **Fecha Elaboración:** 03/06/2016 **Fecha Aprobación:** 01/01/2024 **Página:** 1 de 1

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

Analizada la solicitud de contratación por parte de **LUCIA VARGAS SAAVEDRA – SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA,** me permito autorizar la contratación de un contrato de **Prestación de servicios profesionales** cuyo objeto es el siguiente: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA BRINDANDO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN DESARROLLÁNDOSE EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO"

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (18.000.000.oo)

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO MESES (4) MESES

Así mismo solicito a la Secretaria de Hacienda se sirva expedir el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto de la actual vigencia a fin de respaldar dicho compromiso.

Dada en el municipio de Montenegro Quindío, en el mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

GUSTAVO ADOLFO PAVA BUSCH
Alcalde Municipal

Proyectó y Elaboró	**LUCIA VARGAS SAAVEDRA** Subsecretaria de obras Publicas e infraestructura	
Revisión jurídica:	**LINA MARCELA PIEDRAHITA** Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.		

Jairo Iván

Powered by CamScanner